

RECONOCIMIENTO DEL PRÁCTICUM 1,2 y 3, A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL
FINANZAS
MALLA – REDISEÑO
Período académico abril-agosto 2022
Requisitos académicos y administrativos para reconocer la experiencia laboral como práctica preprofesional

NIVELES DE PRÁCTICUM		RECONOCIMIENTO Experiencia laboral		REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS ACADÉMICOS
Nivel	PAO	SI	NO		
1	IV		X		No se valida
2	V	X		Bajo dependencia Laboral: <ul style="list-style-type: none"> • Pago por derechos de validación. • Petición dirigida a la Dirección de Carrera. • Certificado laboral de la empresa o entidad, que deberá indicar el trabajo que realiza el estudiante, el tiempo de dedicación y el tiempo de contratación. • Certificado de aportes al IESS del estudiante. • Copia del nombramiento o contrato registrado en el Ministerio de Relaciones Laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo de créditos aprobados entre el 40% y 50%, del total de la malla. • Cumplir con 6 meses mínimo de experiencia laboral, durante el último año, contado a partir de la presentación de la documentación de validación (cumpliendo actividades afines a las competencias específicas de la titulación). • Contenidos de la Memoria Técnica: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Ficha personal que incluya: los datos personales del profesional en formación (incluir correo electrónico personal), cargo que desempeña en la empresa, titulación a la que pertenece, período académico. 2.- Datos de la empresa u organismo en el que labora: nombre de la empresa, nombre del gerente y/o administrador de la empresa, área en la que labora, nombre de la persona de contacto dentro de la empresa (incluir teléfono y correo electrónico), actividades y estructura organizacional de la empresa. 3.- Descripción detallada de las actividades realizadas en el área designada de trabajo.

				<ul style="list-style-type: none"> • Memoria técnica (según las especificaciones que constan en los requisitos académicos) <p>En ejercicio profesional – sin relación de dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago por derechos de validación. • Petición dirigida a la Coordinadora de la Titulación. • Copia del RUC de la empresa o entidad. • Declaraciones del IVA o impuesto a la renta, de los últimos meses. • Memoria técnica (según las especificaciones que constan en los requisitos académicos) <p>Nota: si solicita la validación, el/la estudiante no debe matricularse al Prácticum 2.</p>	<p>4.- Valoración crítica y personal del alumno (fortalezas, debilidades, aplicación de los conocimientos adquiridos en la carrera y lagunas de formación detectadas).</p> <p>5.- Conclusiones.</p> <p>6.- Bibliografía.</p> <p>7.- Anexos: incluir obligatoriamente mínimo 5 fotografías del alumno desarrollando su trabajo.</p> <p>Formato para presentar la Memoria Técnica:</p> <p>a) Los trabajos deben ser originales e inéditos.</p> <p>b) Extensión: mínimo 7 y máximo de 14 folios (hojas), incluida la bibliografía, así como cuadros, gráficas, y mapas debidamente numerados y referenciados.</p> <p>c) Procesar los textos en Word, fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado doble, tamaño de la hoja A4.</p> <p>d) Márgenes: superior 2.5, inferior 2.5, izquierda 3, derecha 2.5.</p> <p>e) Utilizar estilo APA 7ma. Edición para las citas y las referencias bibliográficas.</p> <p>NOTA: LUEGO DE ENTREGAR LOS DOCUMENTOS LOS ESTUDIANTES DEBERÁN PRESENTARSE A UNA ENTREVISTA (VÍA SKYPE) EN DONDE EXPONDRÁN LA MEMORIA PRESENTADA. LA CONVOCATORIA A ESTA ENTREVISTA LA HARÁ EL DOCENTE DEL PRACTICUM II, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO PERSONALIZADO A CADA ESTUDIANTE.</p>
3	VI		X		<p>NO SE VALIDA</p> <p>Nota. El Practicum 3 es un componente relacionado al tema de prácticas de vinculación, el equipo de calidad de la carrera considera que el mismo no puede ser validado porque en este nivel el estudiante realiza la intervención en asociaciones, organizaciones, entidades vulnerables del sector de la economía</p>

					popular y solidaria en donde se identifica la necesidad y empoderamiento financiero para dar solución a los distintos problemas financieros identificados en la empresa, asociación u organización del sector popular y solidario.
4.1	VII		X		No se valida
4.2	VIII		X		No se valida

Marzo 2022

F.....

Dra. Elizabeth Salas Tenesaca

DIRECTOR/A DE LA CARRERA DE FINANZAS